

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 61742 del 11 julio 2025**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D.C.
CERTIFICA :**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE TEUSAQUILLO para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO A LA SUPERVISIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2782 TEUSAQUILLO CON ESPACIOS INCLUSIVOS, PEDAGÓGICOS Y ACCESIBLES Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2782 --- TEUSAQUILLO CON ESPACIOS INCLUSIVOS, PEDAGÓGICOS Y ACCESIBLES.

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina:
TRABAJO SOCIAL o PSICOLOGÍA o PEDAGOGÍA

Especialización: No Aplica

Equivalencia: No Aplica

Experiencia profesional: No Aplica

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: No Aplica

Observaciones: Título profesional en licenciatura en pedagogía, trabajo social, psicología, licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales, licenciado en pedagogía y psicología y afines clasificado área del conocimiento en Ciencias sociales y humanas establecidas en el Sistema Nacional de información de Educación Superior ¿ SNIES

Fecha de expiración: miércoles, 10 de Septiembre de 2025

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 61742 del 11 julio 2025**

carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), MARIA ANGELICA GONZALEZ RUSSI, ALCALDE LOCAL de la ALCALDÍA DE TEUSAQUILLO, según solicitud No.134424 del 27 JUN 2025.



**GLORIA YASMIN MAYORGA MORENO
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**